

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



| Primeras Planas | | IECM | | TECDMX | | INE | | TEPJF | Proceso Electoral Federal | Mujeres y Elecciones | Congreso Local | CDMX | Nacional | Columnas |

PRIMERAS PLANAS

El Universal: John no da tregua a Acapulco; tiene al puerto colapsado. Reforma: Viven en sindicatos turbulencia y premio. Excélsior: John deja tres veces más lluvia que Otis. Milenio Diario: Acapulco, un desastre: quedan cinco mil atrapados por John. La Jornada: Desagravio de España hacia México, forma de normalizar la relación: SRE. La Crónica de Hoy: Oposición hará vacío a reforma de GN. El Sol de México: España formaliza su queja contra México.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Pese a recuperación del Cutzamala, envío de agua no aumenta. Reforma Cd.: Cuando el daño no es tan micro. Excélsior Cd.: Microsismos, por reacomodo de fallas geológicas. La Jornada Cd.: Afectados por microsismos, entre la negligencia y la incertidumbre. La Crónica de Hoy Cd.: El Metro implementan pago con tarjetas bancarias sin contacto. El Sol de México Cd.: Chilangas organizan cirutandas en redes.

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

<u>Dreamer mexicano demanda a ICE; lo arrestaron y tiene DACA</u>

SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con la presencia de diversas escuelas en las que convergen infancias y adolescencias, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) llevó a cabo la Segunda Feria Cívica "Ciencia, Arte y Democracia" 2024, en la explanada de la Alcaldía Miguel Hidalgo, con el objetivo de contribuir a fomentar valores democráticos entre este sector de la población. En la inauguración de la Feria Cívica, el **Consejero electoral** del **IECM Mauricio Huesca** Rodríguez destacó la importancia de que las niñas, niños, y las juventudes, cuenten con este tipo de espacios de reconstrucción del tejido social, "porque al final del día, ustedes, como juventudes curiosas, atrevidas, disruptivas, deben contar con canales, a través de los cuales la información les llegue. Información relacionada con valores de la legalidad, de la



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



tolerancia, de la participación, de la inclusión, y que vean que las cosas diferentes no son malas, porque lo distinto es diversidad, y la diversidad nos vuelve plurales". Dossier de Prensa CDMX (sitio)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) consolidó importantes alianzas estratégicas durante el último año, suscribiendo 16 instrumentos jurídicos con diversas instituciones nacionales e internacionales. Estas alianzas incluyeron acuerdos con organismos públicos, privados, gubernamentales y académicos, en un esfuerzo por fortalecer sus acciones y procesos. El Informe Final de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, presentado por el IECM, destacó que estos convenios han permitido desarrollar mejores prácticas, tanto en investigación como en la mejora continua de sus sistemas electorales. NTCD (sitio)

Consejerías del Instituto Electoral de la Ciudad de México sostuvieron una reunión con representantes de las organizaciones ciudadanas Employee Rights Center y Coalición de Migrantes Mexicanos, con el fin de conocer la experiencia de la comunidad migrante durante la pasada elección. Durante este encuentro, realizado en las oficinas centrales del Instituto y a petición de las organizaciones, las consejerías escucharon de viva voz las vivencias que se desprendieron de la participación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en la pasada jornada electoral, particularmente de las personas que habitan en ciudades de Estados Unidos. La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expresó la importancia de "mirar hacia el futuro, retomar la experiencia, ver dónde están las ventanas de oportunidad y hacer las propuestas necesarias". Agregó que, en todas estas actividades, el IECM va de la mano con el Instituto Nacional Electoral y seguirá bajo esa misma ruta. Por su parte, el consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que el IECM no es un Instituto que se haya caracterizado por acercarse a la comunidad migrante solo cada tres años en busca del voto, sino que se ha tenido una vinculación permanente y constante, no solamente en temas de elecciones, también de presupuesto participativo, que es un mecanismo exprofeso de esta Ciudad de México, concursos, fomento de la educación cívica, entre otros temas. Norteamérica CDMX (sitio)

El Consejo General del Instituto Electoral Capitalino (IECM) tiene tres nuevas integrantes. Se trata de Maira Melisa Guerra Pulido, María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Aída Hernández Cruz. Ellas llegan al IECM en sustitución de Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle, quienes concluyen su periodo en el organismo electoral. Este viernes en sus redes sociales, el IECM dio la bienvenida a las nuevas consejeras, luego de que fueron designadas por el Consejo General del INE. Será el próximo martes 1 de octubre cuando en sesión del Pleno del IECM, las nuevas consejeras rendirán protesta al cargo, en el que permanecerán por siete años. Capital CDMX (Sitio), EdoMex 89.3 Capital, EdoMex 89.3 Capital, Canal 8.1 Heraldo TV, Canal 8.1 Heraldo TV, Expansión Política CDMX (sitio), La Razón de México, Pasantes DF CDMX (Sitio)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del **IECM**. Sociedad Noticias CDMX (sitio)

TECDMX

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México celebra 25 años de proteger los derechos políticoelectorales de la ciudadanía, destacando la importancia de su participación en la democracia. Durante este tiempo, se ha trabajado para garantizar elecciones justas y transparentes, promoviendo la inclusión de comunidades indígenas, migrantes, y personas con discapacidad. 96.9 W Radio

Por unanimidad, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que validó la elección de la alcaldía Tlalpan. Al resolver el juicio SCM-JDC-2288/2024, el pleno consideró, entre otras cuestiones, que el TECDMX no se encontraba obligado a recabar de oficio diversos medios de prueba tendentes a demostrar las eventuales causales de nulidad de la elección invocadas por la parte actora, sino que, en términos de la legislación aplicable, correspondía a la parte accionante ofrecerlos con su escrito de demanda o, en su defecto, justificar su solicitud. Monitor Xpress QRO (sitio)

Por decisión unánime, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa de Cuauhtémoc. En semanas anteriores, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección por presunta violencia de género de Rojo en contra de la morenista Caty Monreal. Luego, la Sala Regional del TEPJF había desestimado los recursos para anular la elección, considerándolos infundados. Noticias desde Veracruz VER (sitio)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Senado instalarán el próximo lunes la mesa de trabajo para la organización de la elección al Poder Judicial. En la reunión de este jueves acordaron realizar estas mesas a partir de la próxima semana para atender las preocupaciones de las consejerías sobre el desarrollo del proceso electoral, que arrancó el pasado lunes. El Universal

La elección del Poder Judicial implica un "reto enorme", ya que debe definirse la geografía electoral, campañas, financiamiento, representantes de casilla y capacitadores electorales; será diferente a cualquier otro proceso que haya organizado el Instituto Nacional Electoral (INE), señaló Felipe de la Mata, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF). El Universal



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



Las autoridades electorales enfrentan el reto "más grande de la historia del derecho contemporáneo, que es aplicar las reglas democráticas a una elección de jueces magistrados, sabiendo que las reglas electorales no están diseñadas para elegir al Poder Judicial ni federal ni local", aseveró Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En una conferencia magistral sobre la reforma judicial, explicó que habrá un total de 16 cargos cuya circunscripción electoral equivale al de la Presidencia. "Es decir, no vamos a tener una elección equivalente a la de Presidente de la República, sino 16", lo que implica "mucho trabajo y muchas funciones que, normalmente, el INE no está acostumbrado a hacer, porque hasta el momento no hemos tenido una elección de este estilo". La Jornada

En la Columna Política de Bajo Reserva señala: Nos hacen ver que el INE tendrá que tomar definiciones sobre su presupuesto para el próximo año, aunque la legislación secundaria de la reforma judicial podría tardar un par de meses más. Así que para calcular los recursos que necesitarán para organizar la complicada elección de ministros, magistrados y jueces, los Consejeros electorales tendrán que hacer estimaciones de lo que necesitarán para llevarlas a cabo y confiar en que no les cambien las reglas del juego a mitad del partido. Menudo reto para el órgano electoral. El Universal

En la Columna Política de Frentes Políticos señala: El INE, a cargo de Guadalupe Taddei, aprobó la destrucción de boletas y papelería electoral usadas en las elecciones del 2 de junio de 2024, cerrando así el ciclo de uno de los comicios más trascendentales de la historia de México. Sin oposición ni drama, los consejeros dieron luz verde para convertir votos en libros de texto gratuitos. Mientras algunos ven esto como una manera de cerrar capítulos, otros lo critican como una metáfora del reciclaje de promesas políticas. A pocos días de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, lo que fue papel electoral pronto será material educativo. Renovación, al estilo burocrático. Excélsior

En la Columna Política de Sacapuntas señala: Se coordinan el INE y el Senado para la implementación de la Reforma Judicial. El Consejo General del instituto, encabezado por Guadalupe Taddei, recibió al presidente de la Jucopo, Adán Augusto López, y hablaron sobre la instalación de mesas de trabajo permanentes. Fue, nos explican, el primero de varios encuentros que sostendrán. El Heraldo de México

TEPJF

Felipe de la Mata Pizana, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expuso que la organización de la reforma judicial tendrá algunas dificultades. Se enfrentará al reto "más grande de la historia del derecho contemporáneo, que es el de aplicar las reglas democráticas a una elección de jueces y magistrados, sabiendo que las reglas electorales no están diseñadas para elegir al Poder Judicial, ni federal ni local", señaló durante una conferencia magistral en el Tec de Monterrey. Excélsior



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



El proyecto de sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que será votado en próximos días, en torno a la impugnación presentada por José María "Chema" Martínez para que se anule la elección del 2 de junio en Guadalajara, Jalisco, no le es favorable al morenista. La minuta del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón considera que el recurso de reconsideración presentado no amerita ni siquiera su estudio, pues los planteamientos presentados por Chema Martínez resultan insuficientes. El Heraldo de México, La Crónica de Hoy

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha desechado las impugnaciones que buscaban anular la elección de Alessandra Rojo de la Vega en la Ciudad de México. En la alcaldía Cuauhtémoc, su oponente, la morenista Caty Monreal, ha declarado su respeto por el fallo, afirmando su compromiso democrático. Rojo de la Vega ha presentado cartas a las próximas autoridades, Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, presidenta electa, comprometiéndose a colaborar en beneficio de la ciudadanía. En la alcaldía Álvaro Obregón, la sala regional del Tribunal Electoral Federal ha rechazado la impugnación del Partido Acción Nacional para anular la victoria de Javier López Casarín, quien supuestamente rebasó el tope de campaña. Canal 14

En la Columna Política Rozones señala: Y hablando de temas electorales, uno que ha mantenido en vilo a Jalisco es el de la batalla por el municipio de Guadalajara, donde el triunfo se lo llevó la emecista Verónica Delgadillo, pero el morenista José María Martínez lo ha impugnado una y otra vez hasta llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y resulta que, en esta instancia, que será la definitiva, el encargado de elaborar la propuesta de resolución, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, ha propuesto, se informó ayer, desechar los alegatos de Chema, lo que confirmaría la victoria de Delgadillo. Lo prolongado que ha sido este litigio, al igual que el que se libra por la gubernatura, en donde quien se llevó el triunfo fue el también emecista, Pablo Lemus, ya ha generado desesperación. Tanto que apenas el domingo pasado unas diez mil personas se movilizaron para reclamar que se respete la votación que se emitió tanto para la alcaldía como para la gubernatura. Así que pendientes. La Razón de México

Durante un foro, la magistrada Mónica Aralizotto Fregoso, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, destacó la importancia de la Defensoría Pública Especializada para las Mujeres, creada para proteger los derechos de igualdad ante tribunales. Esta iniciativa busca garantizar juicios imparciales y fortalecer un sistema de justicia con perspectiva de género. Desde 2016, el Tribunal Electoral ha resuelto 3,491 casos relacionados con violencia política de género, emitiendo 73 sentencias sobre medidas de protección y reparación. Gloria Ramírez Hernández, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, criticó la falta de informes de México ante la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Canal Justicia TV



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Alejandro Moreno, Presidente del PRI, escribe: El inicio de un gobierno siempre trae consigo un aire de renovación y esperanza. Es un momento crucial en el que se abren las puertas a la posibilidad de construir nuevas políticas, corregir errores del pasado y dar forma a un futuro más próspero para la nación. En este contexto, la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo a la presidencia de México representa no solo un cambio en el liderazgo, sino también una oportunidad histórica para implementar reformas significativas que respondan a las necesidades y aspiraciones de la sociedad mexicana. El Universal

Fernando Islas, escribe: En más de una ocasión, el Presidente ha declarado su intención de retirarse de la vida pública. En ese sentido, el primer día de Claudia Sheinbaum con las riendas del país será también el primero de López Obrador, en más de tres décadas, alejado de los micrófonos y las cámaras. Si cumple, su ausencia generará un vacío en la política nacional, pero habría que esperar los diagnósticos de los daddy issues de sus críticos. Excélsior

El megaproyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura jamás figuró en el proyecto de cultura. Se trata de un empeño para el disfrute de la capital que consumió, durante tres años consecutivos, una cuarta parte del presupuesto de la Secretaría de Cultura, para alcanzar la cifra oficial de 10,500 millones de pesos. No obstante, de acuerdo con un seguimiento presupuestal del Centro de Análisis e Investigación Fundar, el costo sería de 13,346 millones de pesos, ejercidos a través de un programa denominado Proyecto de Infraestructura Social del Sector Cultura. El martes pasado, durante la inauguración de la Cuarta Sección de Chapultepec, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, relató que el megaproyecto surgió ya iniciado el sexenio, como respuesta a un intento de privatización de esa área del bosque. Como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Sheinbaum trabajó con la Secretaría de Cultura federal para que 9,810 millones 964 mil pesos del presupuesto de esta última, según consta en convenios públicos, fueran transferidos directamente a dos dependencias locales: la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema). Reforma

MUJERES Y ELECCIONES

En entrevista, Patricia Mercado, diputada federal de la bancada de MC y excandidata presidencial, expresó su opinión sobre la histórica elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta de México. Mercado destacó la importancia simbólica de este logro, resultado de más de 30 años de lucha del movimiento feminista por la inclusión de mujeres en espacios de toma de decisiones. Señaló que, aunque México ha avanzado en la paridad de género, aún enfrenta desafíos significativos, como la violencia de género y la misoginia. Mercado subrayó la necesidad de que la presidenta electa priorice la erradicación de feminicidios y la violencia contra las mujeres, y destacó la confianza de la ciudadanía en que Sheinbaum podrá liderar un gobierno eficaz y dejar un legado positivo. Mercado también reflexionó



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



sobre los cambios en la percepción de las mujeres en la política desde su candidatura en 2006, señalando que la sociedad ha evolucionado para aceptar y apoyar a mujeres en roles de liderazgo, aunque persisten actitudes machistas y resistencias en algunos sectores. Canal 150 El Financiero Bloomberg

En un acto protocolario, Libia Dennise García Muñoz Ledo asumió la gubernatura del estado de Guanajuato, con el objetivo de restablecer la paz en la región. La ceremonia, celebrada en el recinto legislativo, contó con la presencia de destacados personajes políticos, incluyendo a los exgobernadores Carlos Medina Plasencia, Juan Manuel Oliva y Miguel Márquez, así como al expresidente Vicente Fox y a Marko Cortés, presidente nacional del PAN. A pesar del ambiente festivo, se registraron protestas por parte de militantes de Morena, quienes expresaron su descontento con los resultados de la reciente elección estatal. La nueva gobernadora, en su discurso, hizo un llamado a la unidad y se comprometió a establecer una relación constructiva con el gobierno federal, esperando que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, incluya a Guanajuato en sus proyectos estratégicos. Rolando Alcántar, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, destacó la importancia histórica de que Guanajuato sea gobernada por una mujer por primera vez. 90.5 Imagen

CONGRESO LOCAL

La Columna Política El Caballito, señala: Ayer en este mismo espacio les comentamos sobre el supuesto jugoso bono que tendrán los diputados del Congreso de la Ciudad de México para la operación de sus módulos legislativos. Al respecto, Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política, aclaró que el monto bruto de dicho bono es exactamente el mismo que en la Legislatura anterior, es decir, alrededor de 60 mil pesos, y que tampoco habrá un aumento en el futuro, a pesar de la inflación registrada, porque se están haciendo esfuerzos en cumplimiento de los principios de racionalidad y eficiencia del gasto público. El pevemista también precisó que la confusión se debe a la diferencia entre los montos brutos y netos para la contratación de personal de honorarios que erróneamente quedó asentado en el Acuerdo del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso, donde se indica que cada legislador recibirá 107 mil 180 pesos netos. ¡ÓRALE! El Universal

Gabriela Osorio, próxima alcaldesa de Tlalpan, asegura que no hará una administración con pretextos y se abocará a atender, con contundencia y una coordinación nunca antes vista entre los tres niveles de gobierno, las necesidades apremiantes de los tlalpenses en cuanto seguridad, agua, movilidad y servicios urbanos. Gabriela Osorio es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Fue diputada del Congreso de la Ciudad de México entre 2018 y 2021. Fue funcionaria delegacional de Tlalpan durante la gestión de Claudia Sheinbaum. El Universal



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno capitalino indaga la posible reactivación de una falla geológica asociada a los microsismos registrados desde el jueves en los límites de la Benito Juárez la Miguel Hidalgo. Reforma

El gobierno capitalino ha recibido 14 solicitudes de revisión de inmuebles por los microsismos registrados desde el pasado jueves. Si bien hasta ayer por la tarde se habían verificado nueve edificios y en la mayoría los problemas fueron menores y no estructurales, en uno ubicado en Augusto Rodin, colonia Ciudad de los Deportes, se solicitó un dictamen estructural al Instituto de Seguridad para las Construcciones para saber si amerita una intervención mayor. La Jornada

Un enjambre de sismos de baja magnitud registrado el jueves pasado en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, se debió al reacomodo de cinco fallas geológicas activas que atraviesan el subsuelo de la Ciudad de México, indicaron autoridades capitalinas. Se trata de Mixhuca Santa Catarina, San Lorenzo Tezonco, Copilco y Plateros-Mixcoac, mencionó la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzua. Excélsior

El errático ciclón John, que tocó tierra dos veces en el sur del país, primero como huracán y luego como tormenta tropical, dejó su paso por Acapulco, Chilpancingo y parte de la Costa Chica de Guerrero un acumulado de 950 milímetros de lluvia, es decir, 950 litros de agua por metro cuadrado, casi tres veces las precipitaciones provocadas hace un año por el huracán Otis. Excélsior

Aun cuando el nivel en las presas del Sistema Cutzamala ha subido gracias la temporada de lluvias, el suministro que aporta la Ciudad de México no ha aumentado de forma relevante e, incluso, se mantiene por debajo del caudal que se reportaba meses atrás. Entre el 16 y el 22 de septiembre de 2024, el Sistema Cutzamala suministró un promedio de 4.275 metros cúbicos por segundo de agua a la Ciudad de México, de acuerdo con el informe más reciente del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). El Universal

Mientras trabajadores de Pemex chocan por el control de la dirigencia sindical que encabeza Ricardo Aldana, en el SME incorporan a más de mil trabajadores al Sistema de Compensación Vitalicia. Una computadora con registros contables del sindicato petrolero fue sustraída de la sede por un grupo de disidentes al líder de esa organización, Ricardo Aldana. Reforma

A partir de este 27 de septiembre, la colonia Nueva Díaz Ordaz, en Coyoacán, fue renombrada como Estudiantes de 1968 con el objetivo de reivindicar la lucha social y la libertad de expresión que se busca instaurar en la actualidad y así contribuir al cambio de símbolos históricos. El Heraldo de México



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



A través de redes sociales, mujeres de entre 18 y 40 años se organizan para juntar dinero y realizarse procedimientos estéticos como lipotransferencias, lipoesculturas, bichectomías y rinoplastias. Grupos de hasta 25 mujeres se contactan en Facebook con el mismo fin: ahorrar para una cirugía estética. El Sol de México

NACIONAL

En su última visita a Sinaloa, que vive una ola de violencia que ha dejado cerca de un centenar de muertos desde el 9 de septiembre hasta la fecha, el presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que cuando su sucesora tome posesión de su cargo "va a terminar de poner orden" en el país. López Obrador reiteró su rechazo a que se abra la puerta a que gobiernos extranjeros intervengan en asuntos de seguridad del país. La Jornada

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que los mil millones de pesos anuales que cuesta mantener el Inai pueden ser utilizados para financiar becas para estudiantes. La eliminación del Inai fue aprobada por la mayoría de Morena, PT y PVEM en la Legislatura pasada. El mandatario criticó al Inai por sus altos costos y prestaciones, y cuestionó su utilidad. Excélsior

En seguimiento a las propuestas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, y ya terminado su sexenio, la Cámara de Diputados alista la discusión para la segunda semana de octubre de las iniciativas en materia de energía y de servicio ferroviario. El Heraldo de México

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, reveló que se reunió con el presidente de España, Pedro Sánchez, y el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, en el marco de la 79 Asamblea General de la ONU, donde analizaron la forma de lograr un acuerdo que permita llevar adelante una reunión de desagravio para los pueblos indígenas con el fin de normalizar relaciones diplomáticas. El Universal

Un grupo de 165 turistas que viajaban a bordo de tres autobuses sobre la carretera de cuota Durango-Mazatlán fueron interceptados por hombres armados, quienes los bajaron de las unidades, dos de las cuales fueron incendiadas y utilizadas para bloquear esa carretera. Los sujetos, que viajaban a bordo de varias camionetas, permitieron que las víctimas bajaran sus pertenencias. No se reportaron muertos ni lesionados. Milenio Diario

Las lluvias provocadas por la tormenta John ocasionaron deslaves de cerros y derrumbes en zonas habitacionales. El coordinador general de Protección Civil y Bomberos de Acapulco, Juan Ramón Ramírez, a través de un video que subió a sus redes sociales, pidió a los habitantes de esa zona que acudan al refugio temporal que se habilitó en la Secundaria Técnica o con un familiar que se encuentre en un lugar seguro. El Sol de México

Un juez federal canceló, por falta de elementos, el proceso iniciado a Gerardo Sosa Castelán por delincuencia organizada y lavado de 58 millones 245 mil 948 pesos, una parte con recursos de la



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). El fallo fue emitido pese a que Sosa Castelán no estaba privado de la libertad y, por tanto, no era un asunto considerado "urgente", los únicos que deben atenderse durante la suspensión de labores del Poder Judicial de la Federación, según las indicaciones del Consejo de la Judicatura Federal. Reforma

COLUMNAS

Templo Mayor señala: Aunque casi nadie esperaba la salida del subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, cuentan que desde principios de año él ya se había anotado para competir por un alto cargo en un organismo internacional. El hecho es que el economista estaba posicionado como un funcionario sólido y de mucha confianza, no solo al interior del gobierno federal, sino sobre todo entre inversionistas y funcionarios extranjeros. Reforma

El Caballito señala: Ayer en este mismo espacio les comentamos sobre el supuesto jugoso bono que tendrán los diputados del Congreso de la Ciudad de México para la operación de sus módulos legislativos. Al respecto, Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política, aclaró que el monto bruto de dicho bono es exactamente el mismo que en la Legislatura anterior, es decir, alrededor de 60 mil pesos, y que tampoco habrá un aumento en el futuro, a pesar de la inflación registrada, porque se están haciendo esfuerzos en cumplimiento de los principios de racionalidad y eficiencia del gasto público. El Universal

Bajo Reserva señala: Tras recordar la presencia de los titulares del Poder Judicial en las tomas de posesión de los últimos dos presidentes de la República, en este espacio preguntábamos ayer si la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, sería invitada y si asistiría a la sesión de Congreso general en la que Claudia Sheinbaum asumirá como la primera presidenta de México. El Universal

Frentes Políticos señala: Claudia Sheinbaum, aún antes de asumir oficialmente como Presidenta, promete apoyo total a los damnificados de Acapulco tras el paso del huracán John. Mientras acompaña a Andrés Manuel López Obrador en la entrega de un acueducto al pueblo yaqui, deja claro que, a partir del 1 de octubre, su administración estará "cerca" de Guerrero. Excélsior

Sacapuntas señala: La víspera del 1 de octubre, cuando recibirá la investidura presidencial, Claudia Sheinbaum ofrecerá una cena a los mandatarios, jefes de estado y primeros ministros que asistirán a la ceremonia en el Palacio Legislativo. Será la noche del 30 de septiembre, en un lugar por definir. Antes, por la tarde, el saliente presidente López Obrador comerá con esos mismos invitados, con quienes abordará temas sobre cooperación regional y les reiterará la amistad del pueblo mexicano. El Heraldo de México

Trascendió señala: Ya ha comenzado a salir humo blanco en lo que será la nueva Secretaría de Seguridad federal, que encabezará Omar García Harfuch, con el anuncio inminente de Esthela Damián Peralta como próxima subsecretaria de Prevención y Protección Ciudadana, y en automático número dos en el



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



orden de mando en esa área, designada de forma directa por la presidenta electa, con quien ha trabajado estrechamente desde hace tiempo. Milenio Diario